

D. Luis Rupilanchas Solares,

en su calidad de Consejero y Director General de la Sociedad GRUPO INMOCARAL S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 1698, Sección 8ª, Folio 7, Hoja M-30822 y provista de Código de Identificación Fiscal número A-28027399

COMUNICA, a los efectos previstos en el Artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, los siguientes HECHOS RELEVANTES:

I.- Que en ejecución del Plan de Negocio en su día presentado por la Compañía, y dentro de los cuatro primeros meses desde el momento en que quedó completada la ampliación de capital verificada en el mes de junio pasado, se ha procedido a la desinversión de locales de oficinas situados en Madrid, Oviedo, Pamplona y Las Palmas de Gran Canaria, por un importe conjunto de 12.132.000 de Euros.

Esta desinversión supone un beneficio con respecto a los valores por los que se aportaron estos inmuebles en la citada ampliación de capital de 2.504.000 de Euros, es decir, un 26 %.

El conjunto de inmuebles vendidos supone un 8,6 % del total de los inmuebles que fueron aportados a la Compañía en la ya mencionada ampliación de capital.

II.- Que con el objetivo de localizar nuevos proyectos de inversión, sobre todo en el ámbito de la promoción inmobiliaria residencial, GRUPO INMOCARAL S.A ha decidido crear dos filiales, participadas al cien por cien, una en Reino Unido y otra en los Estados Unidos de Norteamérica.

En Madrid a 1 de octubre de 2002.

Fdo. : Luis Ruffinanzas Solares
Consejero Director General.